



NOTA DE PRENSA

IAEJ espera visita de par evaluadora

Por Mamely Ferretti

mferreti@poderjudicial.gob.ni



El rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales, licenciado Joaquín Talavera Salinas, anunció esta mañana al personal de la institución la visita de la doctora Ileana Guillén Rodríguez, exdirectora de la Escuela Judicial de Costa Rica, para evaluar el grado de calidad del Programa de Formación Judicial Continua y Especializada de Derecho Procesal Civil.

El IAEJ ha concluido su proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación con base en la Norma de Calidad NCR: 1000-RIAEJ2015 que concede la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales. Como par evaluadora, la doctora Guillén Rodríguez aportará una mirada externa y un juicio calificado por su experiencia y

trayectoria, que constituyen un aporte sustantivo y complementario al proceso de evaluación desarrollado al interior del IAEJ.

Los pares evaluadores son académicos y profesionales experimentados, que cuentan con reconocida autoridad como formadores, investigadores, profesionales o administradores y son seleccionados por la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, para integrar los equipos externos que evalúan los programas de formación judicial que son sometidos para la acreditación.

El licenciado Talavera dijo que la doctora Guillén Rodríguez cumplirá con un programa de dos días durante su visita que incluye una reunión con directivos del IAEJ para presentarse, confirmar el programa y revisar los aspectos logísticos.

También se incluyen en el programa entrevistas con discentes, considerados una buena fuente de información, y deben realizarse sin la presencia de directivos y formadores. También está previsto que se entreviste con formadores para el análisis de temas relativos al diseño del programa de formación judicial así como aspectos de relevancia académica.

El licenciado Talavera dijo que tras su visita, la par evaluadora tendrá quince días para elaborar su informe y presentarlo a la junta directiva de la Red iberoamericana de Escuelas Judiciales, instancia que finalmente decidirá sobre la acreditación con la norma de calidad.

De igual manera, el rector recordó que hace cuatro años fue sometido a proceso de acreditación ante la RIAEJ el programa de Especialización en Materia Penal y Procesal Penal, el cual fue debidamente acreditado a favor del IAEJ.



El rector Talavera con el equipo técnico encargado del proceso de autoevaluación del IAEJ, integrado por la vicerrectora y coordinadora, licenciada Patricia Moreira, la Secretaria General, Msc. Carmenza Cajina, la Secretaria Académica, Msc. Ma. Antonia Cuadra, el Director de Investigaciones Jurídicas, licenciado Ronaldo Duarte, la asesora legal para asuntos académicos, doctora Miriam Jarquín y la Directora Administrativa, Msc. Martha Esquivel Saballos.

“Este que creemos nosotros que lo hemos hecho con una mayor calidad tomando en cuenta todo el esfuerzo que se ha hecho tanto de ustedes como personal del instituto como la misma magistrada Pérez y su equipo que nos ha apoyado para que el material sea de calidad y para que la ejecución se haya desarrollado, creemos nosotros de alguna forma que amerita la acreditación”, dijo el licenciado Talavera.

El programa de la visita de la doctora Ileana Guillén Rodríguez contempla encuentros con el magistrado vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Marvin Aguilar García y la magistrada presidenta de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, doctora Ileana Pérez López y con los miembros de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento del Código Procesal Civil.

Fotografía Eliel García.
Managua 21 de octubre de 2019.

RELACIONES PÚBLICAS